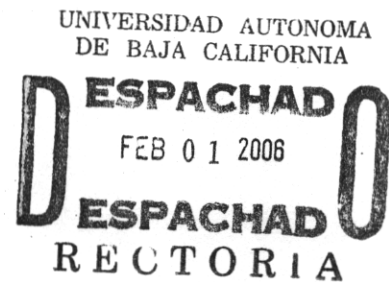


Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 225/2006-1

INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente:



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas** del día **16 de Febrero de 2006**, en el Centro de Extensión de la Escuela de Artes, sito en Calzada Universidad N° 1, Fraccionamiento San Fernando, de la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de reestructuración del programa de Químico Farmacobiólogo, de nivel licenciatura, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
5. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Ingeniero en Mecatrónica, de nivel licenciatura, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ingeniería, campus Mexicali.
6. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de reestructuración e integración de los programas de Maestría en Docencia y Administración Educativa y Maestría en Educación Especial, en el programa de Maestría en Educación, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias Humanas.
7. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
8. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Doctorado en Ciencias Administrativas, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Contabilidad y Administración, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Turismo y Mercadotecnia y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
9. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Maestría en Estudios Socioculturales, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Centro de Investigaciones Culturales.
10. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Especialidad en Gestión Ambiental, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

Universidad Autónoma de Baja California

11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa de Doctorado en Derecho, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Derecho, campus Mexicali.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación de la Escuela de Ciencias de la Salud en Ensenada, que ofrecería el programa de Medicina, con su respectivo plan de estudios, y que presenta Rectoría.
13. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación de la Escuela de Ingeniería y Negocios en San Quintín, que ofrecería los programas de Ingeniero en Computación, Administración de Empresas, e Ingeniero Agrónomo, con sus respectivos planes de estudio, que presenta Rectoría.
14. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación de la Escuela de Enología y Gastronomía del Valle de Guadalupe; y la propuesta de creación del programa de Especialidad en Viticultura y Enología, con su respectivo plan de estudios, que presenta Rectoría.
15. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, de la Especialidad en Medicina Interna, que presenta la Secretaría de Salud de Baja California.
16. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, de la Especialidad en Cirugía General, que presenta la Secretaría de Salud de Baja California.
17. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia, que presenta la Secretaría de Salud de Baja California.
18. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, de la Especialidad en Pediatría, que presenta la Secretaría de Salud de Baja California.
19. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, de la Especialidad en Anestesiología, que presenta la Secretaría de Salud de Baja California.
20. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, del programa de Especialidad en Biología de la Reproducción Humana, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto para el Estudio de la Concepción Humana.
21. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, del programa de Licenciatura en Educación Preescolar, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto de Enseñanza Montessori, A.C.
22. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, del programa de Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela Normal Particular Autorizada "Colegio Ensenada", Unifront.
23. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, del programa de Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela Normal Particular Autorizada "Colegio Ensenada", Unifront.



Universidad Autónoma de Baja California

24. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, de la propuesta de incorporación a la Universidad Autónoma de Baja California, del programa de Licenciatura en Docencia de las Matemáticas, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela Normal Particular Autorizada "Colegio Ensenada", Unifront.
25. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, de la propuesta para la imposición del nombre de *Doctor Santos Silva Cota*, a la Medalla del Mérito Universitario, contemplada en el artículo primero inciso C, y séptimo del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, que presenta Rectoría.
26. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la solicitud para nombrar *Doctor Honoris Causa* al Licenciado Alfonso Rangel Guerra, que presenta Rectoría.
27. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, que propone diversas reformas, adiciones, y derogaciones, al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta Rectoría por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia Universidad.
28. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión de Presupuestos, de los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta uno de diciembre de 2005.
29. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Técnico Superior Universitario en Enfermería, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Enfermería.
30. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de reestructuración del programa de Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Idiomas.
31. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de reestructuración e integración de los programas de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Zootecnista, de nivel licenciatura, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto de Ciencias Agrícolas.
32. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto de Ciencias Agrícolas.
33. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Licenciatura en Diseño Gráfico, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Arquitectura.
34. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Licenciatura en Diseño Industrial, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Arquitectura.
35. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de reestructuración del programa de Licenciatura en Filosofía, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Humanidades.
36. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Licenciatura en Danza, en el campus Mexicali, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Artes.
37. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del programa de Licenciatura en Teatro, en el campus Tijuana, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Artes.
38. Clausura de la sesión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA.

A T E N T A M E N T E
Mexicali, Baja California, 1ro. de febrero de 2006.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA



Nota:

De acuerdo a lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad: www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica, en las oficinas regionales de Vicerrectoría.